



20 DIC 2017

RESUMEN EJECUTIVO EASBA-UAI-INF N.º 011/2017

Auditoria Especial al Cumplimiento de Contrato EASBA/OBRA N°001/2015, Orden de Cambio N°1, N°2, Contrato Modificatorio del 17 de septiembre de 2015 y orden de cambio N°3, suscrito con la Sociedad Sistemas y Perforaciones de Agua MARUG S.R.L. (Control Interno)

OBJETIVO DE LA AUDITORIA

- El objetivo del presente examen, es emitir opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y obligaciones contractuales referentes al contrato administrativo EASBA/OBRA N°001/2015 Orden de Cambio N°1, N°2, Contrato modificatorio del 17 de septiembre de 2015, y Orden de Cambio 3, referente a la "Perforación de tres pozos de agua en el área de la planta industrial Azucarera San Buenaventura", suscrito bajo la modalidad de contratación Directa con la sociedad "Sistemas y Perforaciones de Agua MARUG S.R.L."

OBJETO DE LA AUDITORIA

- El objeto del examen está conformado por la integridad de la documentación de la "Obra para la perforación de tres pozos de agua en el área de la Planta Industrial Azucarera San Buenaventura del Departamento de La Paz, contrato EASBA/OBRA N°001/2015, Orden de Cambio N°1, N°2, Contrato modificatorio del 17 de septiembre de 2015, y Orden de Cambio N°3, suscrito con la Sociedad Sistemas y Perforaciones de Agua MARUG S.R.L."

RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado de la Auditoria Especial al cumplimiento de Contrato EASBA/OBRA N°001/2015, Orden de Cambio N°1, N°2, Contrato Modificatorio del 17 de septiembre de 2015 y Orden de Cambio N°3, suscrito con la sociedad Sistemas y Perforaciones de Agua MARUG S.R.L., se han identificado las siguientes deficiencias de control interno:

1. Inexistencia del acta de recepción definitiva de Contrato EASBA/OBRA N°001/2015, Orden de Cambio N°1, N°2, Contrato Modificatorio del 17 de septiembre de 2015 y Orden de Cambio N°3 suscrito con la sociedad Sistemas y Perforaciones de Agua MARUG S.R.L.
2. Deficiencias en la supervisión respecto a la ejecución y cumplimiento de las Especificaciones Técnicas
3. Libros de Órdenes que no contienen información sobre impedimentos por causas de fuerza mayor y su integridad en el desarrollo de la Obra
4. Inconsistencias en la fecha de asignación de Certificados de Constancia de Impedimento por Causas de Fuerza Mayor

Es cuanto tenemos a bien informar para los fines consiguientes.



Ernesto Caballero Gonzales
E.C. Add. Ernesto Caballero Gonzales
CAUB - 8209
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Empresa Azucarera San Buenaventura

La Paz, 26 de diciembre de 2017